

LLAMADO PARA LA CREACIÓN DE "CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN ABIERTA"



Corfo, a través de la Gerencia de Emprendimiento, comunica la apertura de un llamado especial para postular a los Programas **"APOYO A LA OPERACIÓN DE ESPACIOS DE TRABAJO COLABORATIVOS PARA EL EMPRENDIMIENTO" Y "APOYO AL ENTORNO PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN (PAEI)"**, el que tiene como objetivo conformar Centros de Emprendimiento e Innovación Abierta, liderados por entidades de alcance internacional junto con Asociado(s) y/o Coejecutor(es) que den pertinencia al proyecto, mediante la disposición de un desafío de alto impacto por resolver.

En este sentido, se considera como desafío de alto impacto, al espacio que se genera a partir de una necesidad en la cual puede ocurrir la innovación. Todo desafío debe tener un objetivo claro, atributos medibles, límites y el impacto que genera en el negocio la solución del mismo. Los desafíos de alto impacto tienen las siguientes características: la solución posee componentes que presentan alta incertidumbre tecnológica y requieren una aproximación multidisciplinaria, junto con la coordinación entre diversos actores que posean las competencias necesarias.

El presente llamado busca desarrollar centros a nivel nacional orientados a producir innovaciones y emprendimientos –es decir, desarrollar proyectos capaces de proponer mejoras sustantivas, nuevos productos, y escalarlos en los mercados–, considerando sistemas de innovación abierta que procesen demandas/desafíos de alto impacto regionales, de Latinoamérica y el mundo desde Chile. Se espera que cada centro sea una oferta abierta de innovación y emprendimiento, que en sus verticales desarrolladas, sea comparable a la oferta de alto nivel en el mundo, y que cumpla con niveles de actividad, complejidad y calidad de actores asociados, calidad de las soluciones y potencial de escalamiento global. Los resultados apuntan a potenciar la actividad de innovación y emprendimiento a lo largo del territorio nacional. Los impactos esperados de esta iniciativa son, principalmente, la generación de polos de innovación, los cuales se reflejarán en la generación de nuevos empleos y en las ventas que se produzcan de los resultados de los proyectos de innovación y emprendimiento.

El presente llamado consta de la postulación independiente a los siguientes 2 instrumentos de financiamiento, los cuales, a su vez, son independientes entre sí, es decir, los interesados deben postular a los 2 programas que se detallan a continuación:

Programa 1: Apoyo a la operación de espacios de trabajo colaborativos para el Emprendimiento: Busca apoyar la operación, articulación y asociatividad, entre instituciones cuyo fin sea proveer acceso a infraestructura física inicial para el emprendimiento, capital inteligente, servicios especializados, educación en gestión empresarial, apoyo en el desarrollo de propuestas de levantamiento de capital, gestión de laboratorios para el apoyo a emprendimientos tecnológico, acceso a redes de emprendedores y mentores, vinculación con potenciales proveedores y clientes, seguimiento de proyectos, entre otros. Sólo está disponible la línea "Hub global" para este llamado.

Programa 2: Programa de Apoyo al Entorno para el Emprendimiento y la Innovación (PAEI): Tiene como objetivo fomentar el reforzamiento del entorno y/o cultura de emprendimiento e innovación, con la finalidad de hacer propicio el ecosistema, y así contribuir en mejorar las condiciones en las cuales se desarrolla la actividad emprendedora, a través de programas de amplio impacto que validen y promuevan la opción de emprender y el uso de la innovación como herramientas privilegiadas de desarrollo económico y social, y posicionar a Chile como capital de la innovación y el emprendimiento en Latinoamérica. Sólo está disponible la línea "Difusión del emprendimiento y la innovación".

Además, si has postulado al programa "Portafolio de I+D+i Empresarial" puedes postular a los programas 1 y 2 antes detallados para la conformación de un Centro de Emprendimiento e Innovación Abierta. Cabe señalar que aunque se debe postular de manera independiente a cada programa, las postulaciones deben ser complementarias entre sí y deben tener un objetivo en común.

En el marco de este llamado, se espera que:

- Cada centro esté constituido a lo menos por una entidad ancla, una corporación de desarrollo, otras empresas asociadas y una Universidad o Centro de I+D. La participación de una corporación de desarrollo y/o de actor(es) público(s) junto con la entidad ancla conforma una alianza público privada que fomentará el desarrollo de innovaciones y emprendimientos.
- Cada iniciativa que busque crear un Centro de Emprendimiento e Innovación Abierta, postule a los 2 instrumentos de financiamiento previamente señalados.
- En este sentido, la operación del centro podrá ser considerada bajo el programa Apoyo a la operación de espacios de trabajo colaborativos para el Emprendimiento; el fortalecimiento del ecosistema a través del Programa de Apoyo al Entorno de Emprendimiento y la Innovación (PAEI).

Las bases de postulación a los programas 1 y 2 se encontrarán disponibles en www.corfo.cl a contar de la fecha de publicación del presente aviso. Y las postulaciones se recibirán en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo hasta las 12:00:00 horas del día lunes 10 de septiembre de 2018.

Solo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en los correos electrónicos emprendimiento@corfo.cl o en el teléfono 600 586 8000, hasta 7 (siete) días hábiles antes del término del plazo de cierre del presente llamado.



Gobierno
de Chile